

REVISTA DE ESTUDIANTES.

PERIODICO CIENTIFICO SEMANAL.

DIRECTOR.—José Trémols.

SUMARIO.—Metafísica, "1er. curso". Apuntes de la cátedra del Dr. Ferráz. Lección 37.—Lecciones de Derecho natural, por D. Antonio Pérez y Pérez, continuación de la lección 38 y lecciones 39 y 40.

APUNTES DE METAFISICA.

Lección 37.

SUMARIO.—1. Cómo realiza el espíritu su esencia: ejemplos tomados de la vida del pensamiento y del sentimiento: posibilidad de la vida en el tiempo infinito: relación entre la esencia y la vida.—2. Afirmación y negación de la esencia: el bien y el mal: cuanto á la esencia; cuanto al acto; cuanto á la experiencia.—3. Noción del deber: si puede realizarse la negación: posibilidad del mal: su limitación.—Varias formas del bien y del mal: según la naturaleza sensible y racional; según las facultades del espíritu; según nuestras relaciones con otros seres: como se manifiesta el mal en nosotros.—5. Expresión del mal y del bien: si el mal moral destruye las propiedades del alma: el mal como falsa relación: el bien y el mal en el pensamiento, el sentimiento y la voluntad.—6. Destino del espíritu: efectividad de la esencia. equilibrio de fuerzas: la felicidad como resultado de la plena realización del bien.—7. Fines especiales comprendidos en el destino del hombre: organización de algunos fines sociales: concepto del Estado.—8. Cómo ha de progresar el hombre en sociedad: objeto y fin de la sociedad: necesidad del Derecho para realizar el destino humano: ideal de la sociedad: si el destino puede acabar en la tierra.

1. ¿Qué ejecuta el espíritu con su actividad en la vida? La conciencia declara que el espíritu se realiza á *si mismo*, lo cual no quiere decir que se hace un ser real ó crea su *esencia*, sino que desarrolla las energías que se comprenden en su esencia ó crea la serie de sus estados. La esencia misma del espíritu es lo que sucesivamente aparece en la superficie por el cambio de los estados posibles en estados reales, esa misma esencia es también el origen profundo é inagotable de la vida.

¿Qué hacen el sabio y el artista en sus respectivos trabajos y creaciones? Sacan á luz sus conceptos y sentimientos, manifiestan la situación de su conciencia y su imaginación, exponen sus fuerzas y sus tendencias y se modelan en sus obras. Y todas nuestras obras, sean ó no sean artísticas y científicas, todos los actos humanos son ideas, afectos y planes realizados.

La vida nunca es otra cosa que el desarrollo explícito de lo que está implícitamente contenido en la esencia de cada especie y cada individuo. Si la esencia contiene infinidad de posibles, debe continuar la vida en el tiempo infinito, para que la realidad, compuesta de unidades agregadas unas á otras, sea adecuada á la posibilidad.

Siendo esta relación entre la esencia y la vida lo mismo que la relación de la esencia á los fenómenos, vemos que éstos no pueden ser extraños á la esencia, puesto que son, como elementos de la

vida, la esencia misma tal como se realiza actualmente. Esta relación es necesaria en un sentido; porque implica contradicción que un ser pueda efectuar en la vida lo que no hay en el mismo, ó no está en su poder: todo ser sometido á la observación actúa en los límites de su posibilidad ó de su esencia.

2. Pero la esencia de un ser finito, que á la vez envuelve la *afirmación* y la *negación*, puede realizarse de una manera positiva ó negativa: de ahí el *bien* y el *mal*. Es bien, no sólo aquello que dicta el sentimiento del deber, sino todo lo que se constituye, conforma ó cumple como ha de ser, según su naturaleza y su destino. Hablamos, por ejemplo, de un buen caballo, de un buen libro, como de una buena acción, de un acto meritorio y virtuoso.

El *bien moral*, efectuado por la voluntad libre según las prescripciones de la conciencia, es solamente una forma particular de bien. El *mal moral* ó el pecado sostiene las mismas relaciones con el mal en general: éste es lo contrario del bien, aquel se opone al bien moral, ó es un acto libremente ejecutado en oposición con el sentimiento del bien.

Es asimismo el bien, aquello que debe hacerse, y está en relación positiva con la esencia; el mal es lo que no debe ser, lo que no es como se necesita que sea, lo que está con la esencia en una relación negativa. El bien y el mal no son sustancias ó cosas consideradas en sí mismas, sino cualidades, actos ó hechos conformes ó contrarios al ser y esencia de las cosas.

Los hechos no se producen sino en la *vida*: la esencia y propiedades, como tales, no son ni buenas ni malas, sino que pueden revestir estas calificaciones, manifestándose en el tiempo ó viviendo. Así es que el bien y el mal, experimentalmente considerados, designan hechos ó actos que se muestran el tiempo conformes ó contrarios á la naturaleza de las cosas: los hechos son *buenos* si son como es debido ó corresponden á su fin, y, de lo contrario, son *malos*. Las condiciones y situaciones más ó menos duraderas son *bienes* ó *males*, si son favorables ó adversas al curso de la vida: tales son la instrucción y la ignorancia, la virtud y el vicio, la estimación y el desprecio, la riqueza y la miseria.

3. Hace bien el espíritu cuando hace lo que debe hacer. Pero ¿qué debe hacer? Debe realizar

todas sus cualidades, según su naturaleza y sus relaciones. Cada vez que se ejercita conforme á su esencia, esto es, conforme á sus propiedades y á sus relaciones de coordinación y subordinación, hace bien; si obra de otro modo, hace mal. Por tanto, el bien expresa siempre algo positivo en la vida: es concordancia de la actividad con la esencia; el mal, por lo contrario, es cosa negativa, es discordancia, es ausencia del bien.

Pero la misma *negación* ¿no es, acaso, un elemento de nuestra naturaleza? Es su límite, indica lo que no somos; lejos de ser ninguna propiedad especial, es el *término* que restringe cada una de nuestras propiedades, y acusa su extensión y su competencia. Así, es negativo nuestro pensamiento, porque en vez de manifestarse como omnisciencia, se muestra ya como falta de conocimiento, ya como conocimiento incompleto, insuficiente, inexacto ó incierto. La privación y faltas que afectan nuestra inteligencia no son un nuevo atributo del alma, agregado al pensamiento, pero encierran la actividad intelectual en un círculo determinado.

Este elemento negativo que se encuentra en la naturaleza de los seres finitos, y aparece en la vida con las propiedades limitadas, explica al propio tiempo la *posibilidad* del mal y sus *límites*: la negación puede y debe realizarse, puesto que está en nosotros, pero no puede realizarse si no con las propiedades á que es inherente: una negación pura no podría realizarse sin contradicción.

Por eso es posible el mal, y siempre resulta posible para los seres finitos, pero no hay mal en absoluto, ó *mal absoluto*. Sólo existe mal en los seres que poseer cualidades negativas ó limitadas. No afecta al infinito ser, y en los mismos seres finitos, la negación de que procede lo malo debe ser negada á su vez ó ha de combatirse en la vida: negar el mal es restaurar el bien.

4. El bien y el mal pueden presentarse en infinidad de *formas*. Todo cuanto es conforme á nuestra esencia es bueno, puesto que nada de malo hay en la esencia misma de los seres. De consiguiente, todo lo que se verifica en la vida, según nuestra naturaleza sensible ó racional, es legítimo: ni la sensibilidad es origen de mal: sólo que ha de quedar subordinada á la razón la satisfacción de los apetitos sensibles.

Además, todo aquello que se efectúa conforme á las facultades de pensar, sentir y querer es bueno, con tal de conservar las relaciones de coordinación que existen entre las mismas: todas las fuerzas y tendencias del yo deben ejercitarse en la vida, y este ejercicio es un bien cuando se opera sin atentar contra las leyes del orden y la personalidad.

Pero el bien no mira solamente á nuestra actividad interna, sino que también se refiere al conjunto de nuestras *relaciones* con todos los seres. Es bueno todo lo que se conforma con estas rela-

ciones; y se hace bien y se respeta el orden universal, tratando á cada ser según su naturaleza, al hombre como hombre, al animal como animal, y prestando á todos las condiciones necesarias á su propio desenvolvimiento.

No tiene el mal, por otra parte, menos extensión que el bien, y á éste se mezcla en todas las cosas, para debilitarlo y corromperlo. Manifiéstase en nosotros como negación de cada una de nuestras cualidades, y fuera de nosotros como negación de cada una de nuestras relaciones. Hacemos mal si dejamos una facultad sin cultura, ó desarrollándola á expensas de otra, y maltratando los seres que viven con nosotros en la tierra, ó rehusándoles las condiciones de la existencia.

5. El mal se expresa con la preposición *contra*, y el bien por *según* en la relación de la actividad á la esencia. El mal es, en general, todo lo que es *contra naturam*: hacer mal es ir contra su propia naturaleza ó contra la naturaleza de otro ser. Pero este mal está lejos de ser ilimitado: no podría el espíritu negar su esencia entera, puesto que la realiza en cierto modo de algún modo cada instante, quiéralo ó no lo quiera; sólo puede negar ésta ó aquella cualidad, ó más bien, afirmarla con restricción y manifestarla con sus faltas ó sus imperfecciones. Muchos son los males, ciertamente, pero los más no tan intensos como se los supone.

El mal más grave, que es el mal moral, efecto de una voluntad pervertida, no anula ninguna propiedad del alma, ni la inteligencia, ni la espontaneidad, ni la razón, y sólo presenta una combinación viciosa entre elementos cada uno de los cuales es bueno en sí mismo. "Todo mal en las criaturas, dice Bossuet, se funda en algún bien; pues el mal no proviene de lo que es, sino de que aquello que es no está *ordenado* como se debe, ni *se refiere* á lo que es debido, ni es amado y estimado allí donde debe serlo."

El mal, en suma, es una *falsa relación*, pero los términos de esta relación son buenos en sí mismos: así, por ejemplo, la palabra y la conciencia, que no son malas de por sí, pueden en sus combinaciones traer consigo la veracidad ó la mentira. Las cualidades que más frecuentemente suelen negarse en la vida son la justa medida de la actividad, ó el *modus in rebus*, y la ley del desarrollo ó el momento justo de la acción: el mal que se muestra bajo estos dos aspectos se llama *falta de medida é inoportunidad*, y abarca infinidad de casos, entre el defecto y el exceso, lo prematuro y lo tardío. Por un acto á punto y medida, hay mil sin modo ni oportunidad.

El bien y el mal se aplican también á todas propiedades del alma, y deben encontrarse en el pensamiento, en el sentimiento y la voluntad.

En efecto, cada una de estas facultades es susceptible de un desarrollo positivo ó negativo, conforme ó contrario á su naturaleza: de ahí la

verdad y el error, el placer y el dolor, la moralidad y la inmoralidad.

La verdad satisface á la inteligencia, que tiene por objeto conocer las cosas como son; el error es la *contraverdad* es el mal del pensamiento, su límite, su defecto, su extravío. El placer es el bien del sentimiento y el sentimiento mismo del bien; el dolor, al contrario, es el sentimiento de lo que ofende á la naturaleza ó se hace de *mala gana*. La moralidad y la inmoralidad son el bien y el mal que recaen en una voluntad libre, la cual obra según la conciencia ó contra la conciencia.

Cuando el bien y el mal se manifiestan accidentalmente en la vida, sin ser previstos ni queridos, toman el nombre de *fortuna y desgracia*.

3. El *destino* del espíritu es efectuar su esencia entera como *bien* en la vida. El espíritu debe realizar todos sus posibles, cultivando cada facultad por sí misma y por las demás, como fin y como medio, y todas ellas juntas en su justa proporción y en la universalidad de sus relaciones.

Cada uno debe desenvolverse en el equilibrio de sus fuerzas, aplicarse á conocer todo lo que es verdad, á sentir todo lo que es bello, á realizar todo lo que es bueno y justo, á ensanchar incesantemente los límites de la actividad, á librarse, en cuanto sea posible, del mal y á desterrarlo de la vida.

Este destino tiene por consecuencia la *felicidad*, el goce puro, completo é inalterable de todo el bien realizado. Sólo puede buscarse en la sociedad, por medio del derecho, con la organización de las diferentes funciones sociales que corresponden á los diferentes fines particulares de la naturaleza humana y favorecen la cultura de todos los seres racionales.

7. Los fines especiales comprendidos en el destino del hombre son la ciencia, el arte, la moral, el derecho, la religión, la educación, la industria, el comercio y la agricultura. Unos deben satisfacer las necesidades de nuestras facultades sensibles, otros las tendencias de la inteligencia, el sentimiento y la voluntad en el conjunto de sus relaciones.

Dos de estos fines se hallan socialmente organizados en los pueblos donde prevalece el principio de libertad: el *Estado* y la *Iglesia* tienen administración independiente y funcionarios elegidos en su propio seno: ésta responde á las aspiraciones religiosas del alma, aquel á la misión civil y política del hombre.

La *educación* se organiza, á su vez, fundada en propia base y con leyes propias, en algunos pueblos modernos, para formar la *Escuela*. El Estado es el derecho organizado, ó el órgano de la vida pública, cuya función es hacer reinar la justicia, amparar el derecho de todos, proveer al progreso de las instituciones é impedir la intrusión de unas en otras.

Si todos los intereses humanos fueran así atendidos y practicados en común como objetos de otras tantas asociaciones, formaría la sociedad entera un vasto *organismo*, cada uno de cuyos órganos expresaría una parte de nuestro destino.

8. Para efectuar su completo desarrollo, necesario sería que el hombre tomase parte, con arreglo á sus fuerzas, en el trabajo científico, artístico, industrial, religioso y político que se verifica en la sociedad. Sólo así pudiera conseguir sus fines, completando su acción individual con el concurso de sus semejantes, y librarse en lo posible del mal y de la desgracia, asegurando mutuamente el éxito de su actividad.

La sociedad se ha instituido para el hombre y no tiene otro fin, en último resultado, que facilitar la cultura de todos los seres racionales. ¿Qué sería nuestra actividad científica sin escuelas, sin libros, sin instrumentos ni modelos? Entregado el hombre á los propios recursos, sucumbiría á su insuficiencia; pero, merced á la acción social, gran parte del saber se comunica por la tradición, se acumula en las bibliotecas y los museos y se aumenta por la enseñanza, y el trabajo de las pasadas generaciones viene á sostener las fuerzas vacilantes del individuo en la generación presente. Así es cómo el derecho, que representa el orden social, es el auxiliar obligado del destino del hombre como ser inteligente.

Pero la ciencia no es el único fin de la vida: cada cual debe cultivarse también como artista, como ciudadano, como agente moral, como maestro y como productor.

Este desarrollo completo y armónico se hace más fácil, á medida que mejoran las instituciones; pero nunca será accesible á todos, sino mediante la perfecta organización de todas las funciones sociales.

El *ideal* de la sociedad exige que, interesándose cada hombre en todo lo humano, concorra á todos los trabajos de la comunidad, en la medida conveniente y siempre escogiendo, como objeto principal de su actividad, la carrera que mejor concuerde con sus disposiciones particulares.

Con todo eso, este destino se extiende demasiado, para poder cumplirse completamente en los límites de la vida actual, aun dadas las condiciones más favorables. La realización de nuestro fin depende, en parte, de la organización social; pero á medida que progresan las instituciones, se extiende en la misma proporción el horizonte del espíritu. Ningún límite puede encontrarse á nuestra perfectibilidad ni á la mejora de la sociedad desde el punto de vista del arte ó de la ciencia, de la industria ó la administración. Por donde aparece, fuera de toda duda, que la misión del hombre no termina en la tierra, y la metafísica demuestra que esa misión no puede acabarse sino en tiempo infinito.

El *destino terrestre* del espíritu, no es, por consecuencia, mas que una parte de su *destino entero*. No debe desdeñarse ni exaltarse la vida actual; pues tiene su valor propio, y no es una simple preparación para la vida futura: es una mezcla de bienes y males, en varios grados, como toda situación conveniente á seres finitos; pero también tiene su originalidad, su dignidad y su belleza, y por ella se desenvuelve la actividad humana bajo formas y en un medio que ya no volverá á encontrar en otra parte.

—:o:—

LECCIONES DE DERECHO NATURAL.

Desarrolladas conforme al programa de esta asignatura, por D. Antonio Perez y Perez.

Lección 37.

circunstancias terribles que atravesaba la Francia, por el deseo de no hacer infructuosa la revolución que había de regenerarla, si bien á costa de grandes derramamientos de sangre.

El derecho de igualdad, á pesar de ser inmanente en la naturaleza humana, ha sido una de las mas penosas conquistas que la humanidad ha realizado. Esto prueba hasta que punto la maldad y la ignorancia, obran en el ser racional. Quien pretendiera investigar á que obedece la eterna contrariedad que se observa, del hombre consigo mismo, con su propia esencia, al negar los derechos que le son inherentes, perderíase sin duda en un mar tenebroso, sin hallar explicación posible. La historia de las edades llena está de esa lucha gigantesca sostenida á favor de la igualdad, de su reconocimiento por los demás hombres. Millones de víctimas y mares de sangre ha costado el simple reconocimiento de este derecho, sin que aun pueda decirse que se tiene su tranquila posesión, y se respeta cual debiera.

Lo que distingue y ennoblece á la revolución francesa, frente á las demás revoluciones habidas en el mundo, es su declaración de la igualdad y de los derechos del hombre. Cual si esa nación valiente y generosa fuese impulsada por un ser superior, por una voz divina, que le

mandase vindicar la personalidad humana, se levanta terrible y denodada y echando á tierra cuanto de horrible y degradante habian amontonado la maldad de los hombres, y el trascurso de los siglos, coloca sobre graníticos altares, los sacrosantos derechos de la libertad, la igualdad y la fraternidad. En la constitución de 1795 declara que nadie es buen ciudadano si antes no es buen hijo, buen padre y buen esposo, y, seguidamente determina los deberes recíprocos de la república y de los ciudadanos. Pero la revolución francesa no trabajó solo para la Francia, su voz potente y vengadora resonó en todos los oídos, llegó á todas las conciencias, atacó las tiranías todas. Ella, en este sentido, puede decirse, ha hecho más por el hombre, que cuantas doctrinas y sistemas le han precedido,

La tendencia instintiva del hombre es, y ha sido siempre, la de subyugar á sus semejantes, arrebatándoles sus derechos y sumiéndolos en la esclavitud. Así vemos desde muy antiguo el predominio de unos cuantos, sobre el mayor número. De aquí la desigualdad monstruosa establecida en las sociedades todas.

Pero esta desigualdad degradante, para sostenerse y perpetuarse de siglo en siglo, de generación en generación, ha necesitado buscar un fundamento, siquiera fuese aparente, que todo en la vida, aun los más grandes crímenes, encuentran siempre defensores, prontos á intentar su justificación. Para ello siempre hay algo en que apoyarse, por lo mismo que no es la verdad la que más brilla continuamente. De aquí las diversas teorías sustentadas en defensa de la desigualdad, cuya demostración se proponían. Cuatro son las principales.

La primera se basaba en la religión, dando lugar al régimen de castas. Esta desigualdad existió de manera terrible en la India, el Egipto, Persia y otros países. Fué considerada de origen divino y conforme con la voluntad de los dioses. La casta sacerdotal era la depositaria de la ciencia, la única que podia dedicarse á su cultivo. Ella tan solo podia interpretar la voluntad de los dioses, y darla á conocer

á las demás castas, sobre quienes imperaba.

La naturaleza del hombre, increíble parece, servía de fundamento á la segunda teoría. Las desigualdades físicas eran su punto de partida, la demostración más evidente de la razón en que descansaban las castas. Así pudieron el mismo Platon y Aristóteles, admitir y defender la esclavitud. Para este último el mayor ó menor desarrollo muscular indicaba el lugar que el hombre habia de ocupar en sociedad y cual era su destino. Así, para él, la esclavitud no solo era justa, sino conforme á la naturaleza humana, y por consiguiente debia existir.

La utilidad fué más tarde la razón en que se pretendió encontrar el fundamento de la desigualdad humana. Esta, y la conveniencia, fueron los puntos en que basaban su defensa, y encontraban la justicia de su existencia. La necesidad de una clase privilegiada que rijan y gobierne la sociedad, y de otras que obedezcan y trabajen, decían sus defensores, justifica la desigualdad entre los hombres. Además, la esclavitud era una riqueza viva, que desaparecería y se destruiría con la libertad, ocasionando graves males á la comunidad.

La última de las teorías era la que se fundaba en la diversidad de acumulación de bienes. Para sus mantenedores, así como habia desigualdad en las riquezas, debia haberla tambien en sus poseedores. Los que más propiedades tuviesen constituirían las clases privilegiadas: aquellos que nada poseyesen, la infeliz de los esclavos. El destino de estos era trabajar para los primeros, únicos que podían tener derecho, y debían regir y gobernar la sociedad.

Más tarde la desigualdad se presentó bajo cuatro fases distintas: las cortes, la esclavitud, los siervos de la gleba y el pauperismo. De las tres primeras fases poco ó nada queda, en lo que se llama el mundo civilizado. Poco á poco se han ido estinguiendo, y acabarán por borrarse completamente en breve tiempo sus últimos vestigios, gracias á la evolución, esa ley eterna de lo creado. El pauperismo por el contrario, aumenta cada dia. En vano se

lucha por espíritus generosos para ver de destruirle.

A manera de inmensa ola todo lo invade, causando profundo malestar en todos los países, y á todos los gobiernos. Sus ruidos sordos y amenazantes como los de horrible tempestad, presagian terribles desgracias, tremendas sacudidas, que han de conmover profundamente las sociedades todas, si á tiempo no se procura remediarlo en lo posible. ¿Cual es el remedio y como debe aplicarse?, esto es lo que se investiga, y á lo que deben consagrar sus afanes los hombres pensadores y los gobiernos prudentes y previsores.

Leción 39.

Nada más combatido y negado que el principio de igualdad, que por derecho natural poseen todos los hombres. Varias son las instituciones que se han opuesto al reconocimiento de este derecho, y diversas las teorías que sustentan la desigualdad de los hombres.

Las religiones han influido grandemente en el establecimiento y perpetuación de esta desigualdad. Ellas han servido de fundamento y de origen á las castas, mucho más terribles y separadas las unas de las otras, segun el carácter más ó menos religioso del pueblo donde existían.

Si echamos una ojeada sobre la historia de los distintos pueblos de la antigüedad, veremos en todos ellos, ó en casi todos, la odiosa institución de las castas. En la India encontraremos los brahmanes, los chátrias, las vasias y soudras, y además una raza infeliz y despreciada, maldita de Dios y de los hombres, á quien se niega hasta la consideración de bestias, la de los párias. Para comprender cuanto era el odio y horror que sus individuos inspiraban á las castas ántes citadas, baste decir, que la vista de uno de ellos fué considerada como presagio cierto de horrible desgracia. El mismo código de Manú, expresa lo general y arraigado que tal idea se encontraba en la India, cuando al nombrar á los párias, lo hace llamándoles cadáveres vivos, pues hasta la existencia de seres, les era negada.

Lo mismo ó poco ménos pudiera decirse del Egipto, de la Persia y otros países. En todos ellos la división de las castas era de origen divino; respondían á la mayor ó menor importancia de las partes del cuerpo, de los distintos dioses, de donde habian sido formados sus individuos. Así en la India los brahmanes eran sagrados y superiores á las otras castas, por descender, segun ellos, de la boca del mismo Brahma.

Las diversas teorías que sustentan la desigualdad de los hombres, se basan en el estudio antropológico, comprendiendo la parte psíquica, y física del individuo, y en las relaciones sociales.

Reconocen la antropología, su estudio, como fundamento de la desigualdad, las teorías siguientes.

Platón dividía á los hombres en tres órdenes, cada uno de los cuales era de naturaleza distinta y de distinto valer. Para ello, comparándolos á los metales, decía: los sacerdotes ó el orden encargado de regir y gobernar el Estado es de oro; el orden guerrero que atiende á su defensa, de plata; y el último, ó sea el de los agricultores y artesanos, de cobre. Y fundándose en el distinto valor de estos metales, deducía la importancia, predominio y poderio del primer orden, por ser el oro el más precioso de los metales, y así sucesivamente.

Aristóteles dividía el género humano mediante una falsa analogía de la constitución individual, en espíritu y cuerpo, en señores y esclavos. Para ello, decía en el libro 1.^o capítulo 2.^o de su Política, que así como el alma domina el cuerpo, el ser racional al bruto, así hay hombres nacidos para mandar y otros para obedecer. Todos aquellos en quienes el empleo de las fuerzas corporales es el mejor partido que puede sacarse de su ser, deben ser esclavos por naturaleza. Esta así lo quiere, cuando ha hecho distinto el cuerpo del esclavo, del cuerpo del hombre libre. Al primero le dió todo el vigor y desarrollo necesario, para que pudiera dedicarse á los rudos trabajos de la sociedad; mientras que al otro, por el contrario; lo hizo incapaz de doblar su derecha estatura,

destinándolo, por consiguiente, á las funciones de la vida civil. De este modo justificaba la esclavitud.

En la civilización moderna, no han faltado, por mas que parezca extraño, autores que hayan pretendido justificar la esclavitud. En Alemania, Hugo, estudiándola desde el punto de vista histórico, la creía un hecho natural, como el pauperismo en nuestros días.

Granier de Cassagnac, dice, que la esclavitud se presenta de un modo universal en los primeros tiempos de todas las naciones como un hecho espontáneo, innato, como un principio colocado por Dios entre los demás principios sociales. Los proletarios, para él, son los hijos de los antiguos esclavos, forman una raza desgraciada para quien no hay esperanza de mejora. Así, agrega en vez de destruir la esclavitud, es necesario mantenerla y amarla, que los pobres no han tenido jamás otros tiranos los imbéciles, que llenándoles el corazón de ódios, tratan de apartarles del destino que el mismo Dios les ha determinado.

Miguel Chevalier, y Courtet de l'Isle, sostienen que las razas son elementos primitivos, de fatal influencia en la organización social, las cuales producen un bien, ó un mal inevitables. Para este último autor, la desigualdad se funda, en la diferencia de razas, en la asociación de una raza fuerte con una débil, y en el cruzamiento mas ó menos pronunciado de unas razas con otras,

Las teorías sociales que sustentan la desigualdad son las siguientes:

Juan Jacobo Rousseau reconoce la igualdad fundamental de la naturaleza humana, y que las grandes desigualdades que se notan en los hombres, son hijas de la sociedad, y de su organización viciosa y corrompida. Para él la sociedad ejerce una influencia exclusiva y fatal en la condición del individuo.

Para Montesquieu, el clima es origen de todas las desigualdades. Los pueblos, dice, son felices ó desgraciados, fuertes ó débiles, progresistas ó retrógados, segun la latitud en que se hallan situados. La moral, la religión y las ideas, nada influ-

yen en su engrandecimiento ó decadencia.

Charles Comte opina casi del mismo modo. Su doctrina en este punto guarda analogía con la de Montesquieu. Como este concede grandísima influencia á las condiciones climatéricas, y geográficas de los países.

La servidumbre es considerada como justa por la escuela Carolina, de la cual es representante el Obispo de Arequipa. Para esta escuela, nada mas natural que la sujeción de ciertos hombres á otros, para que los dirijan en cambio de sus servicios. Lo único que debe hacerse segun ella es procurar que la servidumbre no degenera en esclavitud, la cual se conseguiría, si se guardasen ciertas reglas, tales como la de no hacer siervo, sino al que la naturaleza llame á esa condición; enumera otras reglas, pero la principal de todo es la citada.

Las simple lectura de las doctrinas expuestas en esta lección, que sustentan la desigualdad de los hombres, bastaría para hacer notar sus errores, y comprender su falta de razón, y de fundamento. Las doctrinas de Platon y de Aristóteles, son completamente falsas puesto que como se ha demostrado en lecciones anteriores, la naturaleza humana es sola una, y la misma, sin modificaciones esenciales, para el hombre de todos los tiempos, y de todos los países.

No es cierto, como dice, Casagnac, que la esclavitud sea de origen divino, ó providencial. Es tan solo una mancha, de todos los pueblos, es verdad, pero debida solamente á la ignorancia de los hombres, y barbarie de los tiempos. Desde que la civilización se ha abierto paso en los países, y penetrado en las conciencias, la esclavitud ha desaparecido, sino de repente, paulatinamente, y tiende á borrar sus últimas huellas.

Las razas no producen un bien, ó un mal inevitables, como dice Courtet de l'Isle, ni influyen fatalmente en la sociedad. Son producto de las conquistas, y sostenidas luego por el fanatismo religioso, unido á las causas anteriormente enumeradas.

Ni la sociedad, ni el clima, tienen la influencia que respectivamente les asignan Rousseau y Montesquieu, su influencia es moderada, no sirve de fundamento á la desigualdad. No es cierto que la latitud sea la causa única del engrandecimiento, ó decadencia de los pueblos, como lo demuestra la historia. Pueblos hay que unidos por las mismas líneas isotermicas, sin embargo, gozan de distinta prosperidad, y distinto poderio. Otros que habiendo sido fuertes son hoy débiles, y viceversa.

Si es injusta la esclavitud, tambien lo será la servidumbre, puesto que un solo grado las separa. Asi, la doctrina de la escuela Carolina es errónea. Los hombres no nacen los unos para mandar, los otros para obedecer; todos tienen las mismas facultades, y pueden por consiguiente dedicarse libremente á su desarrollo y empleo, sin necesidad de que nadie los dirija á cambio de servicios. La naturaleza es la misma en todos los hombres; ella á nadie llama á ser siervo, ni á ser libre, á todos indica la igualdad de su origen, y la comunidad de fines generales que perseguir. Las desigualdades individuales no contradicen la igualdad fundamental del género humano.

Lección 40

Entre las instituciones que mas se han opuesto al derecho de igualdad entre los hombres, se cuenta la esclavitud. Esta ha sido un hecho en todos los pueblos del mundo, sino bajo el nombre horrible de esclavitud, bajo una forma atenuada; la servidumbre. La historia confirma esta amargura verdad. Tiene su fundamento en las guerras primitivas, fecunda fuente de inmensos males.

La China, que pasa por uno de los pueblos mas antiguos, tuvo tambien su estado de castas, su régimen feudal. La esclavitud, pecado original del género humano, hechó en ella profundas raices. Las legislaciones castigaban con mucho mas rigor los delitos cometidos por los esclavos, que los llevados á cabo por hombres libres. Con el tiempo fué desapare-

ciendo esta odiosa institución, y lo mismo la de las castas. Confucio llegó á concebir la igualdad fundamental de los hombres, á pesar de sus diferencias, y á recomendar la dulzura, para con los esclavos. Hoy solo hay en China dos clases de hombres; ricos y pobres.

En la India la condición de los esclavos ha sido la mas terrible que registra la historia. Considerados como malditos de Dios, se evitaba todo encuentro con ellos; su presencia presagiaba grandes males, y así, eran muertos cuantos se aventuraban á presentarse en lugares habitados por individuos de las castas. Eran de peor condición que las bestias. Tal desprecio inspiraban, que el mismo Manú les llama cadáveres vivos. Formaban una raza numerosa conocida con el nombre de párias, palabra que ha servido para designar á los infelices víctimas de la tiranía.

En Egipto además de las cuatro castas en que estaba dividido, existia la clase de los esclavos repartida entre aquellas. La condición de estos infelices era ménos terrible que en la India, al ménos, se les tenía la consideración de cosas. Estaban privados de todo derecho y podían ser muertos impunemente.

Asiria, Media y Persia contaban tambien la división de castas: Estas eran cuatro; sacerdotes, guerreros, labradores, y artesanos. Además existia la clase de los esclavos, tan desgraciada é infeliz como en los países que hemos examinado.

Fenicia y Cartago tuvieron esclavos lo mismo que los demás países, y en mayor número si cabe. Distinguiéronse estos pueblos por el horrible comercio que hacian de esos infelices. Mercaderes fenicios y cartagineses cruzaban los mares entonces conocidos, llevando sus naves cargadas de esclavos que compraban y vendian en los pueblos del litoral. Su crueldad para con ellos es proverbial. Sicilia fué el centro de este odioso comercio.

La Grecia á pesar de su cultura, y de su amor á la libertad, no fué extraña á la esclavitud. Tuvo esclavos, si bien despues de sus conquistas. Sus horrores para con ellos corren parejas con los de la India.

Ilotas, Helotas ó cautivos, llamábanse

los esclavos que ocupaban las Lacedomonia. Se dice, que estos infelices eran cazados como bestias feroces por los jóvenes espartanos; pero esta opinión ha sido desmentida, sosteniéndose hoy tan solo que se les mataba cuando eran vistos en la llanura, no por el placer de darles muerte, sino por el horror que su presencia causaba, como sucedia en la India. Los Penestas eran los esclavos de la Tesalia. Su suerte fué la misma que la de los del resto de la Grecia, y que la de los demás pueblos, podemos agregar, puesto que la esclavitud en la antigüedad revistió, con ligerísimas diferencias, los mismos horrores en todos los países.

Roma en un principio desconoció la esclavitud; pero cuando por sus conquistas dominó á los pueblos vecinos, apareció tan atroz institución con su acompañamiento de horrores. A medida que el poder romano aumentaba crecía el número de esclavos. La isla de Délos fué para los italianos un gran comercio de carne humana. Demás está decir, que aquellos infelices carecieron de todo derecho, y que fueron considerados de peor condición que las bestias.

En tiempo de la República la esclavitud fué atenuada, es decir, disminuyó algun tanto, el bárbaro rigor con que habia sido tratada en sus primeros dias. Pero esto no fué mas que un ligero paréntesis, un descanso momentáneo. Con el Imperio agravóse hasta lo increíble, la suerte de los desgraciados esclavos. Las mayores atrocidades fueron cometidas, entre el aplauso y la risa del desgraciado pueblo que las presenciaba. Llegó á tal extremo la barbárie, y refinada maldad de este pueblo envilecido, que el cuerpo de los esclavos sirvió de pasto á la murenas, y demás peces que criaban en sus estanques.

Neron queriendo poner el sello á tanta crueldad, los hizo servir de antorchas humanas, en una de sus abominables ficstas.

El cristianismo en cuanto á la esclavitud se refiere ha merecido los mas contradictorios juicios. Mientras que algunos autores han creído ver en él el redentor

Se continuará.